

CON 43/16

### ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 25 de enero de 2017

Siendo las 10:05 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato mixto de suministro y servicio **“Suministro, mantenimiento y soporte de la infraestructura de seguridad perimetral de la red municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)  
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)  
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)  
D. Ismael García Ruiz (P.P.)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Belén Ocho Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)  
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)  
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)  
D. Julio Morales Villegas (Secretario General del Pleno Actcal.)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausentes: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)  
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)

El presupuesto base de licitación asciende a 99.173,55 €, con un IVA repercutido de 20.826,45 €, de los cuales corresponden:

- al concepto de suministro: 49.586,78 €, con un IVA repercutido de 10.413,22 €
- al concepto de mantenimiento y soporte para los tres años siguientes al año de garantía: 49.586,76 €, con un IVA repercutido de 10.413,22 €, a razón de 16.528,92 €/año y un IVA repercutido de 3.471,07 €/año.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Ica Informática
- MDTEL
- ASAC Comunicaciones S.L.
- Premium Plus, S.L.

Se procede a la apertura del sobre 2, que contiene los criterios de valoración dependientes de un juicio de valor.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de Sección de Sistemas de Información a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

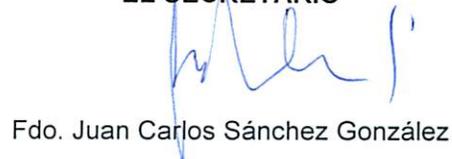
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:15 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo.: Javier Heras Villegas

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González